

**#PODERJUDICIAL**

BUSCAN MANTENER CARGO 644 JUZGADORES

AL MENOS 644 DE LOS 850 JUECES Y MAGISTRADOS COMPETIRÁN EN LAS ELECCIONES, DE ACUERDO CON DOCUMENTOS DEL SENADO Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ELECCIÓNJUDICIAL

BUSCAN 644 CONSERVAR SU CARGO

MAGISTRADOS Y JUECES DECIDIERON COMPETIR Y HACER CAMPAÑA RUMBO A COMICIOS DEL 1 DE JUNIO

POR MISAEL ZAVALA


**PIDE
CONFIAR**
1

• Monreal llamó a confiar en la reforma judicial.

2

• Es indispensable ante el déficit de justicia, dijo.

3

• El comité para evaluar perfiles será de alto nivel, afirmó.



Al menos 644 de los 850 jueces y magistrados que serán electos

en los primeros comicios del Poder Judicial buscarán mantener sus cargos y competirán en las elecciones que renovarán a jueces, magistrados y ministros en todo el país.

Ya sea porque están vacantes los cargos, que algunos jueces o magistrados están suspendidos o, bien, que los juzgadores se encuentran en otras tareas o están por jubilarse en este año, al menos 206 jueces y magistrados en los estados se encuentran en los listados marcados como pendientes.

De acuerdo con los documentos que el Senado y el Consejo de la Judicatura Federal publicaron, tras la insaculación de los cargos que se van a renovar el primer domingo de 2025, son 313 los magistrados los que, hasta esta primera etapa del proceso, ha decidido continuar con su participación para competir por la reelección en el cargo.

A ellos se suman otros 331 jueces de distrito que tampoco han declinado su participación y se mantienen en los listados de juzgadores que sí competirán en la elección de 2025.

Por otro lado, algunos jueces y magistrados ya están declinando su participación en la elección de juzgadores. Tal es el caso del juez del décimo cuarto tribunal colegiado en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, quien señaló que esta elección del Poder Judicial es contraria a los valores de la República y la división de poderes.

Aunado a los magistrados de circuito y jueces de distrito, en las elecciones de 2025 se elegirán a nueve ministros de la Corte, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 15 magistrados de Salas Regionales; 464 magistrados de tribunales de circuito y 386 jueces de distrito.

REFORMA, INIMPUGNABLE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo

Monreal, afirmó que la reforma al Poder Judicial no es ni impugnabile, ni revisable, ni suspendible por algún control judicial.

En un comunicado, a nombre de Morena, dijo que hay dos razones principales para evitar suspender la elección judicial.

Primero, afirmó, la Constitución nunca es contradictoria consigo misma y segundo, ningún órgano como un juzgado o la Corte puede estar por encima y anular decisiones del órgano revisor de la Constitución. 🗳️

19

DÍAS ESTARÁ
ABIERTA LA
CONVOCA-
TORIA 2025.



YA ESTÁN
CONVOCADOS

313

**MAGISTRADOS
SE MANTIENEN
EN LAS LISTAS.**

331

JUECES VAN
A ELECCIÓN
DE 2025.



• **LEY.** Jueces y magistrados ya están en los listados de los integrantes del PJF que competirán por un cargo el próximo año.